

La Renta de los municipios asturianos 2022

2. ANÁLISIS DE RESULTADOS

2.1 INTRODUCCIÓN

La Renta de los municipios asturianos ha ofrecido, desde su primera edición de 1976, un conjunto integral de indicadores relativos a la actividad económica en Asturias, que permite estudiar el proceso de formación de la renta municipal.

Por ello, el análisis de los resultados de las estimaciones referidas a la renta de 2022, que ahora se presenta, está antecedido por un conjunto de apartados dedicados a estos indicadores, en un esfuerzo por desentrañar los factores que intervienen en las diferencias existentes en los niveles y evolución de la renta per cápita de los concejos.

Este repaso comienza por los aspectos demográficos básicos y su influencia en las variables del mercado de trabajo, como la población activa y ocupada, para luego pasar a las variables de empleo y valor añadido, representativas del proceso de producción, y acabar con el análisis de la renta, como variable fundamental de esta publicación.

2.2 POBLACIÓN

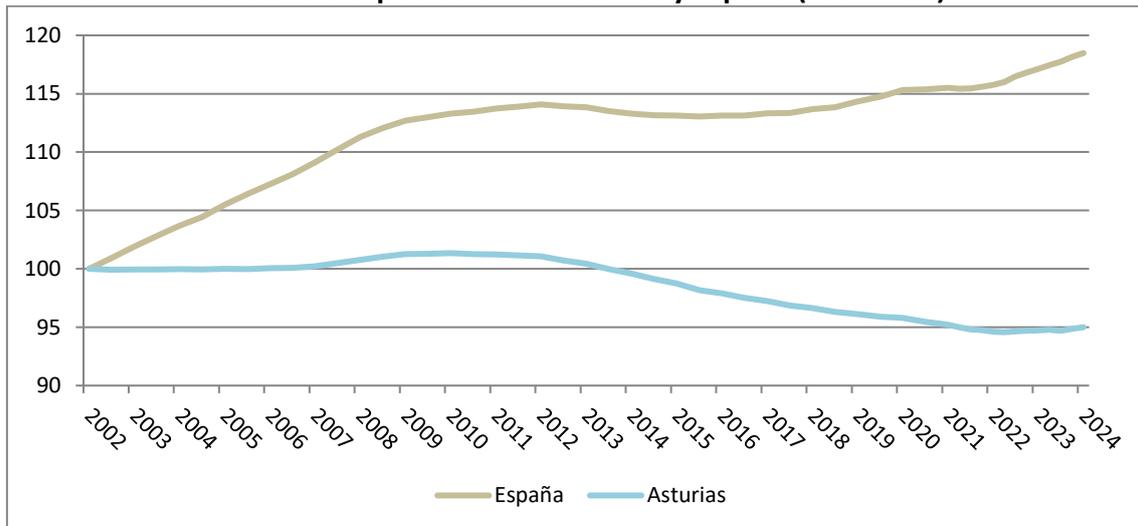
El análisis de la evolución de la renta y su distribución territorial en los municipios de Asturias exige una reflexión sobre la estructura demográfica de la región. En particular, el grado de envejecimiento poblacional constituye un factor determinante, al limitar la participación de los hogares en el proceso productivo y estar correlacionado estrechamente con los niveles de ingresos. Esta realidad establece una distinción fundamental entre aquellos hogares cuyos ingresos provienen de salarios y rentas mixtas, y aquellos cuya renta depende mayoritariamente de prestaciones sociales, especialmente pensiones.

Si se tiene en cuenta esta perspectiva, las diferencias existentes entre municipios, en cuanto al peso relativo de la población en edad de trabajar, explican en buena medida las disparidades en los niveles de renta. Estas desigualdades permiten identificar áreas que enfrentan, no solo dificultades económicas, sino también desafíos sociales más

amplios, quedando especialmente afectadas por los cambios recientes en los modos de vida.

En el plano estrictamente económico, la evolución de la población adquiere una importancia central para el análisis de la renta municipal a lo largo del tiempo. Dado que la renta se expresa habitualmente en términos per cápita, las variaciones observadas en un municipio o en el conjunto regional reflejan el cambio simultáneo de ambas variables. Como se señalará más adelante, en numerosos casos las variaciones de población inciden más en la evolución de la renta per cápita que los propios cambios en la renta total. Por tanto, la dinámica demográfica se erige como un elemento clave para comprender las transformaciones espaciales en la distribución de la renta en Asturias, revelando diferencias notables entre concejos incluso en periodos de tiempo relativamente breves.

Gráfico 2.1. Evolución de la población en Asturias y España (2002=100).

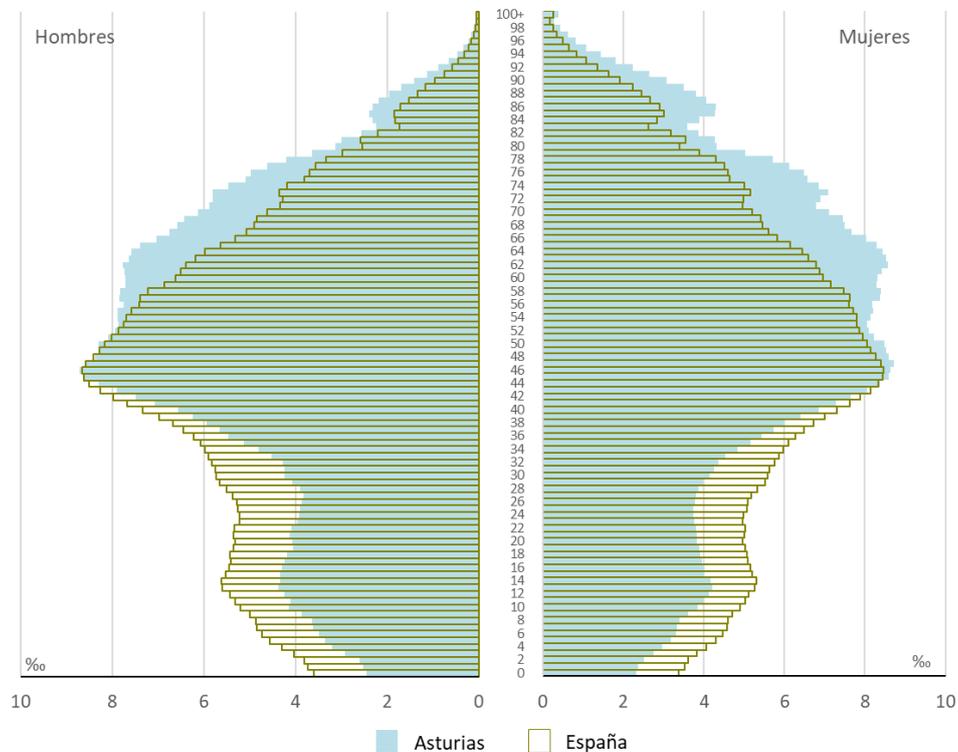


Si se analiza la evolución demográfica de Asturias en las últimas décadas, tal como muestra el Gráfico 2.1, esta ha seguido una trayectoria claramente diferente a la del conjunto de España, según los datos de la Estadística Continua de Población del Instituto Nacional de Estadística (INE).

En concreto, la población de Asturias en el año de referencia de este informe (2022) era un 5% inferior a la registrada en 2002, mientras que en el conjunto nacional se había producido un crecimiento cercano al 19%. Se constata, por tanto, un patrón regional de declive demográfico sostenido, ya presente en ediciones anteriores de este estudio y previo al cambio de tendencia que se produciría en los años posteriores. En 2022, la

población de referencia de LARMA se situó en 1.005.510 habitantes, lo que supone 9.778 menos que en la edición de 2020, con una caída relativa cercana al 1%¹.

Gráfico 2.2. Población por edad y sexo en Asturias y España, 2022



Una parte importante del declive demográfico durante este periodo en Asturias se relaciona con la propia estructura de su población. Tal como muestra el Gráfico 2.2, el envejecimiento es más acusado que en el conjunto nacional: existen cohortes proporcionalmente más numerosas a partir de los 47 años, compensadas por una menor presencia de población más joven. Dos cifras ilustran claramente esta situación: en España, el 18,9% de la población tiene más de 65 años, frente al 25,8% en Asturias; en cambio, los menores de 16 años representan el 14,8% en el ámbito nacional y solo el 11,1% en Asturias.

Más allá de sus implicaciones sociales, esta estructura demográfica plantea serias limitaciones desde el punto de vista económico, ya que anticipa un progresivo descenso

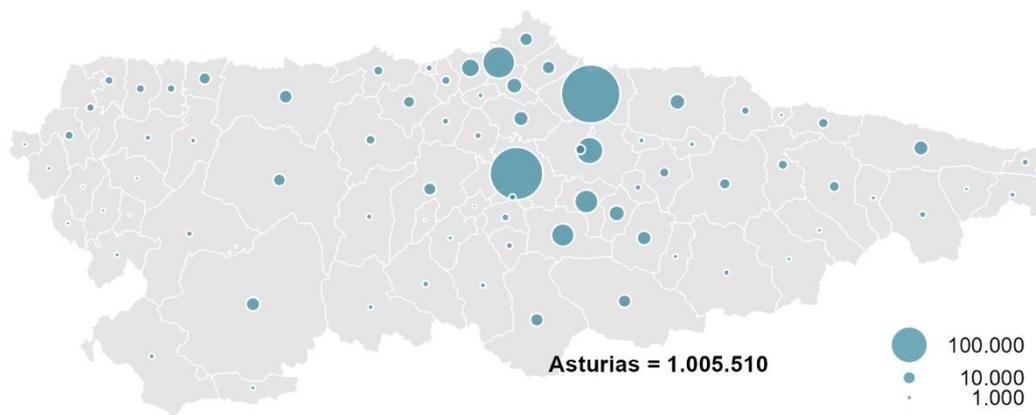
¹ La base poblacional para las estimaciones de LARMA 2022 se ha calculado como la media aritmética de los datos censales a uno de enero de 2022 y 2023, con el fin de obtener una aproximación a la población media del año que se estudia, que es la cifra de referencia según el Sistema Europeo de Cuentas. Para garantizar la coherencia de toda la información expuesta, el cálculo se ha hecho distinguiendo sexo, edad (año a año) y municipio. En los diferentes cuadros y gráficos de este estudio se han utilizado estas estimaciones, salvo en el Gráfico 2.1, elaborado a partir de la *Estadística continua de población*.

de la población en edad de trabajar, que únicamente podría ser compensado por flujos migratorios significativos. En 2022, el porcentaje de población entre 16 y 64 años — tradicionalmente considerada como población potencialmente activa— se ha situado en el 61,5% en Asturias, casi cuatro puntos por debajo del 65,1% nacional, una brecha que probablemente tienda a incrementarse, dadas las diferencia entre ambas estructuras demográficas.

Los dos procesos descritos —descenso de la población y envejecimiento— afectan con especial intensidad a buena parte de los municipios asturianos, especialmente a los menos poblados. En algunos casos, la caída demográfica multiplica por siete la media regional. Se trata de un proceso de despoblación autoalimentado: el reducido volumen de población joven genera un número aún menor de nacimientos, los cuales son insuficientes para compensar unas tasas de mortalidad significativamente más altas que la media regional. Esta espiral demográfica negativa se traduce en pérdidas de población recurrentes año tras año.

En este contexto, se observa un fuerte contraste entre el área central de la región, densamente poblada, y buena parte de las alas, especialmente las zonas interiores, donde los problemas de envejecimiento y despoblación son más graves.

Mapa 2.1. Distribución de la población, 2022



Más allá de esta dicotomía centro-periferia, la distribución territorial de la población en Asturias (ver Mapa 2.1) revela una estructura muy concentrada. Gijón y Oviedo, los dos grandes concejos de la región, reúnen más del 48% de la población total. Si se incluye Avilés, este porcentaje se eleva al 56%. Existe, además, un conjunto de 16 municipios —

principalmente en el área central, salvo Llanes y Cangas del Narcea— que superan los 10.000 habitantes y concentran otro 29% de la población. En total, más del 85% de la población asturiana reside en solo 19 concejos.

En contraste, los 59 municipios restantes apenas suman el 15% de la población, describiendo un amplio espacio geográfico caracterizado por una población escasa y dispersa. En estos territorios, la referencia habitual para acceder a servicios básicos se encuentra en las cabeceras municipales próximas, que ejercen como centros comarcales. Esta realidad se refleja también, como se verá más adelante, en el mapa de la actividad productiva, tanto en términos de empleo como de valor añadido.

De hecho, una parte significativa de los concejos menos poblados coincide con aquellos que han experimentado las mayores pérdidas demográficas en los últimos años, especialmente durante el bienio 2020–2022. Tal como muestra el Mapa 2.2, casi todos los concejos occidentales y los situados en la franja montañosa limítrofe con León en la zona central han sufrido en este periodo un acusado descenso de población, muy por encima del promedio regional de Asturias (–1%). Los casos más extremos se localizan en el interior occidental, destacando especialmente Degaña e Illano, representados en color marrón en el mapa, lo que indica una pérdida superior al 4%. A estos se suman otros concejos como San Martín de Oscos, Ibias, Grandas de Salime o Villayón, que también presentan retrocesos demográficos intensos.

Mapa 2.2. Variación de la población, 2020-2022 (%)



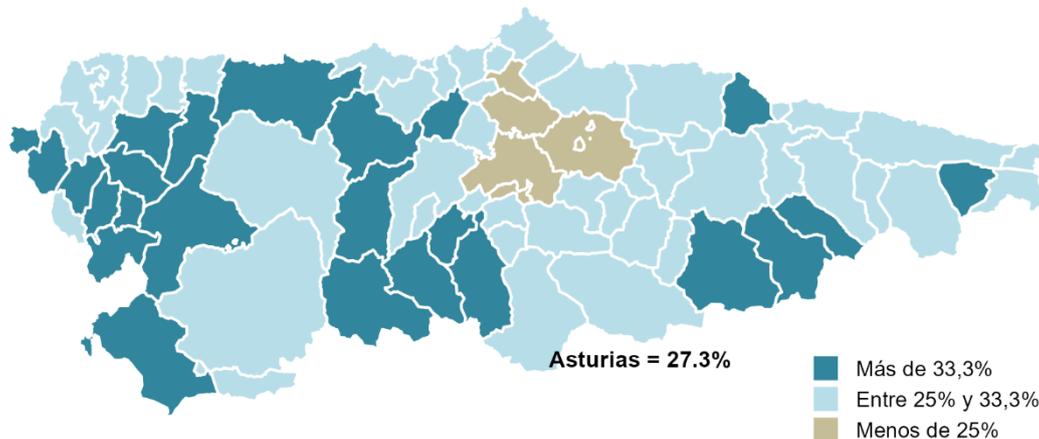
En contraste con los anteriores, la mayoría de los municipios asturianos presentan descensos demográficos más moderados, próximos al equilibrio. Entre ellos se

encuentran tanto municipios rurales, como Allande o Pesoz, como concejos costeros, como Valdés o Carreño, además de las dos principales cabeceras urbanas de la región: Oviedo y Gijón.

A pesar de que el conjunto de Asturias ha registrado una tendencia general a la baja desde 2020, 24 municipios han incrementado su población en este bienio. Tal como refleja el mapa, estos municipios se concentran principalmente en el área central del territorio y en el litoral oriental. Los aumentos oscilan entre el 0,03% registrado en Cudillero y el notable 4,85% de Peñamellera Alta.

Existe, por tanto, una fuerte correlación entre la baja densidad de población en los municipios rurales y su pérdida demográfica. Esta tendencia se explica, en gran medida, por la presencia de una estructura poblacional marcadamente envejecida. En 24 concejos, más de un tercio de la población tiene 65 años o más, frente a una media regional del 27% (Mapa 2.3). Los casos más extremos se registran en Illano, Villayón y Taramundi, donde este porcentaje supera el 40%.

Mapa 2.3. Proporción de población de 65 y más años, 2022



Esta realidad contrasta con la de un reducido grupo de concejos ubicados en el centro de la región, que presentan proporciones de población mayor de 65 años inferiores a la media asturiana. Llanera y Noreña destacan como los municipios con menor envejecimiento poblacional, con tasas del 21,75% y 22,31%, respectivamente.

Como se ha señalado, la estructura demográfica constituye un factor determinante en la evolución de la población asturiana. En 2022, el saldo vegetativo negativo alcanzó las 9.192 personas, según los datos del Movimiento Natural de Población publicados por el

INE, lo que equivale aproximadamente al 1% de la población de la región. No obstante, este descenso de carácter estructural fue compensado por un saldo migratorio positivo. En ese mismo año, Asturias encadenó su séptimo ejercicio consecutivo con superávit migratorio, registrando un incremento especialmente notable: un saldo positivo de 10.163 personas, el mayor del siglo. Este repunte migratorio no solo ha logrado contrarrestar el descenso vegetativo, sino que ha permitido que, catorce años después, Asturias vuelva a ganar población, si bien no en un volumen suficiente para generar un saldo positivo en el conjunto del bienio 2020-2022.

2.3 POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR Y POBLACIÓN ACTIVA

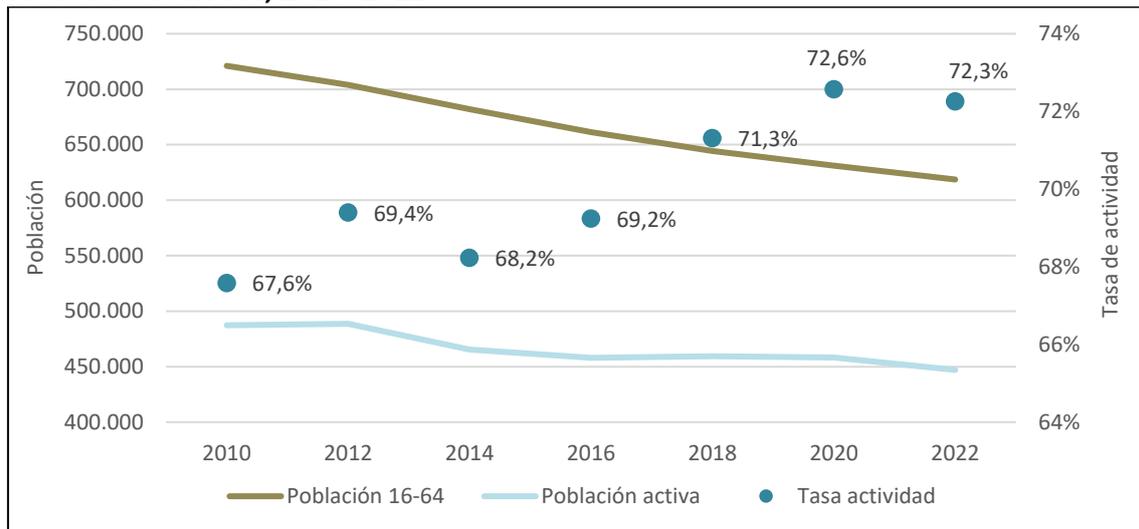
El proceso de envejecimiento de la población asturiana, descrito hasta este punto, conlleva una reducción progresiva del número de personas en edad de trabajar. Si se toma como referencia el grupo comprendido entre los 16 y los 64 años —intervalo utilizado habitualmente como población potencialmente activa—, se observa una caída del 2% entre los dos últimos años analizados por LARMA, 2020 y 2022. En términos absolutos, esto supone una pérdida de 12.588 personas, reduciendo el total a 618.654.

Este descenso duplica, en intensidad, la reducción registrada en el conjunto de la población y prolonga una tendencia negativa iniciada hace más de una década. Desde 2010, la población en edad de trabajar ha disminuido un 14,5%. Una vez más, la estructura demográfica está en el origen de esta evolución y, salvo un incremento sustancial de los flujos migratorios, todo apunta a que esta tendencia se mantendrá en los próximos años. De hecho, las cohortes jóvenes que se incorporarán próximamente al grupo de 16 a 64 años (es decir, los actuales residentes de 15 años y menores) representan solo la mitad de quienes están a punto de salir del mismo (cohortes de 64, 63, 62 años, etc.). Esto se traduce en una pérdida estimada de unos 8.000 efectivos anuales durante la próxima década.

La caída de la población en el tramo de 16 a 64 años tiene consecuencias directas sobre el mercado laboral, ya que este grupo constituye la base de la fuerza de trabajo. En principio, podría esperarse que la población activa —quienes trabajan o buscan empleo— evolucionara de forma menos negativa, gracias al margen que ofrece la tradicionalmente baja tasa de actividad en Asturias. Sin embargo, los datos muestran que entre 2020 y 2022 la población activa disminuyó un 2,4%, una caída superior al 2% registrado en la población en edad de trabajar (Gráfico 2.3). Este comportamiento

sugiere que, en ese bienio, no se produjo una incorporación significativa de personas inactivas al mercado laboral. No obstante, en una perspectiva más amplia, la tasa de actividad ha seguido una tendencia al alza desde 2014, al pasar del 68,2% en ese año al 72,3% en 2022.

Gráfico 2.3. Evolución de la población en edad de trabajar, de la población activa y de la tasa de actividad, 2010–2022



En cuanto a la evolución en esta última década y considerando el periodo 2010-2022, frente a la caída del 14,5% en la población entre 16 y 64 años, la reducción de la población activa se ha limitado a algo menos de la mitad, un 8,3%, quedando establecida en 447.004 personas.

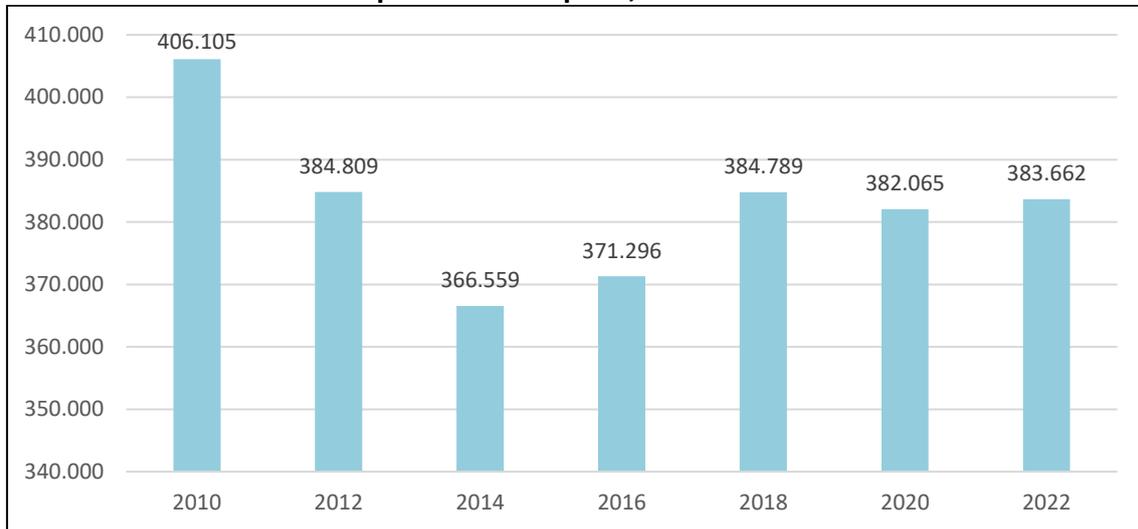
La referida tasa de actividad, del 72,3%, esconde un amplio rango de valores entre los diferentes municipios, oscilando entre cifras por encima del 80% en municipios como Villanueva de Oscos, Villayón o Allande y el 32,9% de Yernes y Tameza, al que siguen otros dos municipios, Caso y Degaña, con cifras cercanas al 40%.

2.4 POBLACIÓN OCUPADA Y POBLACIÓN EN PARO

Tras el fuerte impacto del COVID-19 y las medidas sanitarias asociadas, que condicionaron el comportamiento de la mayoría de las variables económicas en Asturias durante 2020, el año 2022 ha mostrado signos de recuperación. Como se analizará más adelante, la población ocupada ha retomado la tendencia creciente que venía registrando antes de la pandemia. No obstante, dado que muchas restricciones y efectos derivados de la crisis sanitaria continuaron prolongándose en los años posteriores, en 2022 la ocupación aún no había logrado recuperar los niveles prepandemia. En ese año,

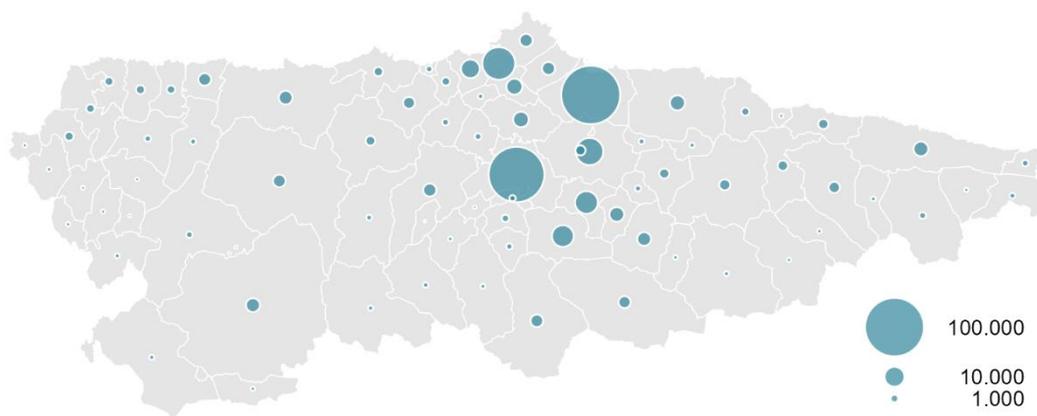
el crecimiento de la población ocupada fue del 0,42%, una mejora significativa respecto al retroceso del 0,7% registrado en 2020 (Gráfico 2.4).

Gráfico 2.4. Evolución de la población ocupada, 2010-2020



La distribución territorial de la población ocupada presenta un patrón similar al observado en otras variables analizadas, con una marcada concentración en el área central de la región y cierta relevancia de algunos concejos periféricos que actúan como capitales comarcales (Mapa 2.4).

Mapa 2.4. Población ocupada, 2022



Conviene precisar que la variable “ocupación”, a diferencia de “empleo” –que se abordará a continuación–, tiene un carácter estrictamente demográfico, ya que se refiere a la situación laboral de las personas residentes en un determinado municipio, con independencia de dónde se ubique su lugar de trabajo. Por este motivo, resulta

lógico que exista cierta correlación entre la distribución de la población ocupada y la del total de residentes. No obstante, el grado de concentración es más acusado en el caso de la población ocupada: los dos grandes concejos de la región concentran casi el 50% del total de ocupados residentes, y los seis primeros alcanzan el 69%. En cambio, en lo que respecta a la población total, estos porcentajes se sitúan en el 48,2% y el 68,3%, respectivamente.

En un contexto de recuperación tras el impacto de la pandemia, más de 50 municipios asturianos presentaron en 2022 tasas positivas de crecimiento con respecto a 2020. Los mayores incrementos se concentran en concejos de muy baja población como Pesoz o Illano, así como en otros municipios del suroccidente y el interior montañoso como Ibias, Teverga o San Martín de Oscos. También destacan crecimientos en algunos núcleos urbanos como Mieres y Langreo, así como en concejos del oriente y centro de la región.

Por el contrario, las variaciones negativas más acusadas se registran en municipios del área central consolidada, incluyendo Gijón, Oviedo, Siero, Llanera y Noreña, así como en concejos situados en el litoral como Gozón, Carreño o Villaviciosa.

Estas dinámicas pueden interpretarse como un efecto rezagado de la pandemia de COVID-19 que, además del impacto del exceso de mortalidad sobre el saldo vegetativo en áreas envejecidas, parece haber modificado algunos patrones de residencia y movilidad, en relación con el retorno de población a zonas rurales o la búsqueda de alternativas residenciales fuera de los grandes núcleos urbanos.

2.5 EMPLEO

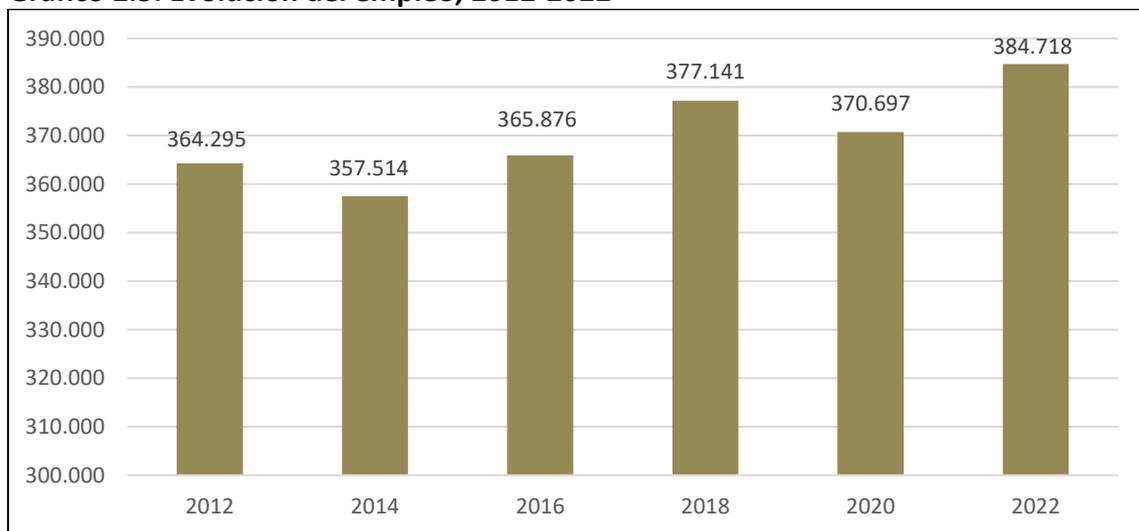
Al igual que las variables estudiadas hasta este momento, el empleo permite analizar la estructura y evolución del mercado de trabajo, pero, en este caso, adoptando una perspectiva interior. En este sentido, las cifras que se manejan en este apartado representan la intensidad de uso del factor trabajo vinculado al lugar en el que se desarrolla la actividad económica, a diferencia de lo que ocurría hasta ahora con variables como la población ocupada o la población activa, relacionadas con el lugar de residencia.

Así, el empleo refleja el volumen de trabajo que la economía asturiana utiliza en sus procesos productivos, independientemente de que éste sea desarrollado por trabajadores residentes en la región o fuera de ella. Como se verá más adelante, este

giro en la perspectiva del análisis tiene especial importancia cuando se desciende al nivel de concejo, ya que la existencia de un espacio económico relativamente reducido y bien comunicado permite desligar el lugar de trabajo y residencia de los trabajadores, de forma que se configuran áreas diferenciadas, algunas de ellas con una fuerte intensidad de actividad económica y otras eminentemente residenciales.

Como se observa en el Gráfico 2.5, en el año 2022 se registraron 384.718 empleos, tras experimentar un rebote del 3,8% con respecto a las cifras de 2020, muy afectadas por la crisis del COVID-19. Con este valor se retoma la tendencia creciente que esta variable había registrado desde el año 2014 y se alcanza la cifra más elevada desde 2010.

Gráfico 2.5. Evolución del empleo, 2012-2022



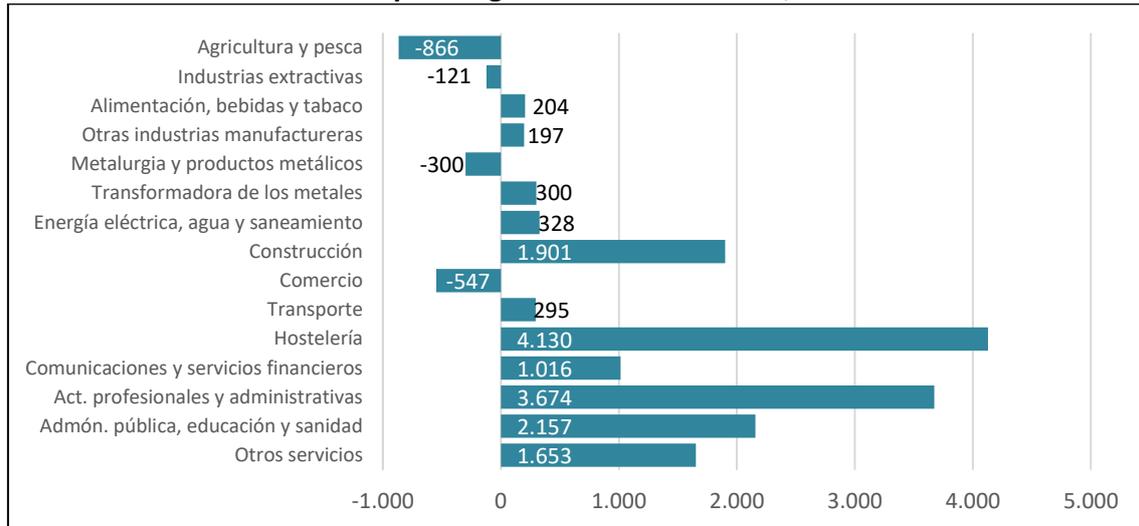
Este avance de las cifras de empleo se ha producido fundamentalmente por el crecimiento del sector servicios y, en menor medida, de la construcción. Como muestra el Gráfico 2.6, en el caso de los servicios todas las actividades experimentaron avances entre 2020 y 2022 con excepción de la rama de *Comercio*, que registró una caída del 0,9%. Entre el resto de las ramas del sector terciario destaca el fuerte avance de la *Hostelería* (un 14,2%), de las *Actividades profesionales y administrativas* (un 8,1%), y de las actividades de *Comunicaciones y servicios financieros* (un 6,9%). En conjunto, las actividades de servicios añadieron más de 12.000 empleos entre estos dos años, registrando un crecimiento del 4,3%. En el caso de la construcción el avance ha sido aún más intenso en términos relativos, un 8,2%, con 1.901 empleos más que en el año 2020.

Más modesta ha sido la aportación del sector industrial, donde han convivido tendencias diferentes, como la pérdida de empleo en las *Industrias extractivas* y en la *Metalurgia* y

productos metálicos y el avance del resto de ramas de actividad, especialmente intenso en el caso de la *Energía eléctrica*, un 8,6%.

Finalmente, el sector primario ha experimentado una nueva caída, del 6,7%, que ha reducido las cifras de empleo del sector a cerca del límite de las 12.000 unidades.

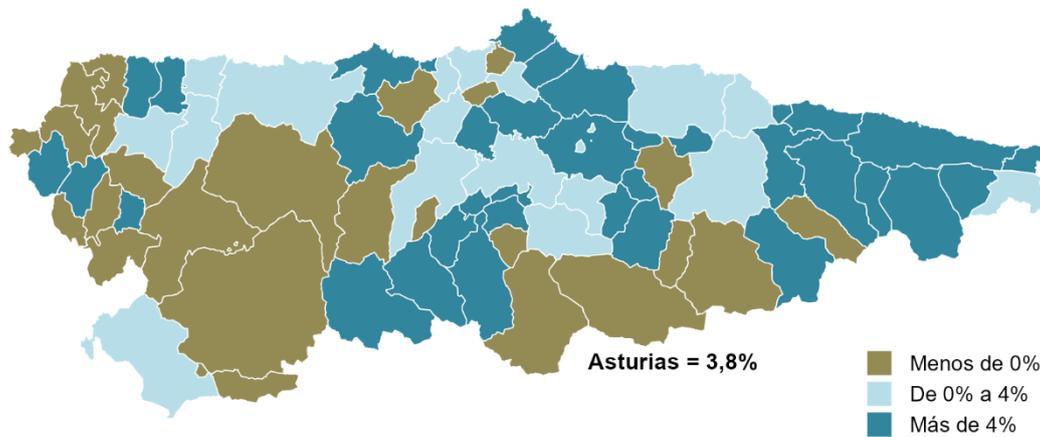
Gráfico 2.6. Variación del empleo según rama de actividad, 2020-2022



Desde el punto de vista municipal, dos terceras partes del crecimiento del empleo se han concentrado en tan solo tres municipios: Gijón ha sumado 4.270 empleos, Siero 2.674 y Llanera 2.369, aunque las mayores tasas relativas se han registrado en municipios de pequeño tamaño, por el efecto combinado que pequeñas variaciones absolutas tienen en estos concejos con las inevitables distorsiones que la crisis del COVID-19 provocó sobre esta variable.

El Mapa 2.5 permite identificar algunos patrones significativos en la evolución de esta variable: por un lado, destaca la existencia de áreas en las que se ha dado un crecimiento generalizado del empleo, por encima de la media de Asturias. Una de ellas está constituida por los municipios eminentemente turísticos del oriente de Asturias, que han recogido una parte del crecimiento del empleo en hostelería y otras actividades relacionadas para proyectarse por encima de la media regional. Así, municipios como Onís (un 20,2%), Cangas de Onís (17%), Ribadesella (16,9%), Caravia (16,7%), Parres (16%), Ribadedeva (15,1%), Cabrales (13,8%) o Llanes (un 4,5%, con un modelo más asentado) recogen los efectos de lo que probablemente sea una de las transformaciones más importantes que se ha dado en la economía asturiana después de la crisis del COVID, con el impulso de la actividad turística en la región.

Mapa 2.5. Variación del empleo, 2020-2022



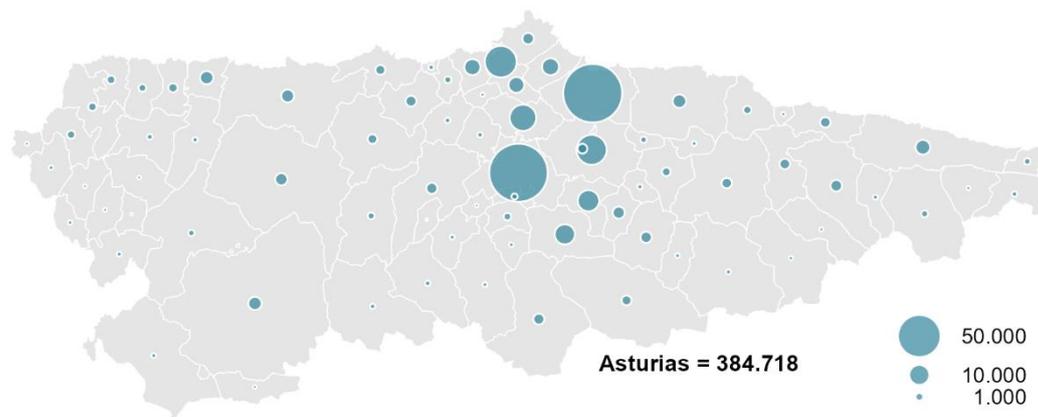
En el mismo sentido, este impulso turístico ha llegado a otras áreas, extendiéndose especialmente a lo largo de la costa asturiana, lo que ha ayudado a que todos los municipios con mar, con contadas excepciones, hayan experimentado avances en las cifras de empleo, en algunos casos muy significativos (Cudillero, con un 11,8%, por ejemplo), pero también a zonas interiores que tradicionalmente no se incluían entre los concejos más dinámicos de la región, como sucede con el área de montaña conformada por Santo Adriano (37%), Proaza (18,3%), Quirós (9,6%), Somiedo (4,5%) y Teverga (4,2%).

Por otro lado, se ha mantenido el dinamismo de una buena parte de los concejos situados en el centro de la región, aunque en su mayoría con tasas más moderadas de crecimiento, al constituir un área consolidada con elevados niveles absolutos de empleo.

En el extremo contrario, hasta 24 municipios han experimentado caídas con respecto al año 2020. Se trata, en términos generales, de territorios del interior de la región relativamente envejecidos y en los que la ola turística no ha llegado con la misma intensidad. Al margen de algunos concejos de reducido tamaño -con fuertes variaciones relativas, pero pequeñas en términos absolutos-, este recorte del empleo ha sido llamativo en el caso de Lena (un 11,2%) y Aller (un 7%), en el centro de la región, y en los concejos más poblados del interior occidental, Cangas del Narcea y Tineo (un 1,2% en cada caso), además de Allande (un 6,7%), Belmonte de Miranda (un 9,6%) o Degaña (un 8,2%). Estos dos últimos municipios acusan el impacto específico derivado de la reducción de empleo en las actividades extractivas.

Las variaciones en el periodo 2020-2022 han modificado ligeramente la estructura de la distribución espacial del empleo en Asturias, pero algunas de sus principales características se han mantenido, e incluso intensificado, en especial en lo que se refiere a la concentración en los municipios del centro de la región, de forma que los dos concejos con más empleo, Gijón y Oviedo, han acumulado en el año 2022 un 50,8% del total, medio punto por encima de lo que sumaban en el año 2020. Tras ellos, Avilés recoge un 7,1%, Siero un 6,3% y Llanera un 4,8%, de forma que estos cinco concejos aglutinan por sí mismos el 69% del total del empleo en Asturias (Mapa 2.6), una cifra similar a la de dos años antes.

Mapa 2.6. Distribución del empleo, 2022

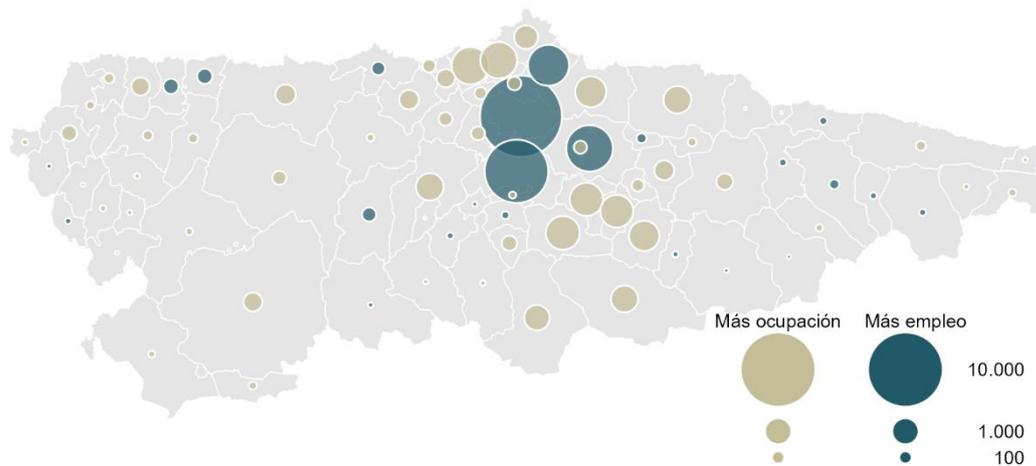


Esta concentración del empleo en el área central de Asturias replica en buena medida la distribución descrita para la ocupación, pero existen matices diferenciadores entre ambas variables cuyo análisis permite aportar algo de luz sobre el diferente rol que juegan los municipios asturianos en relación con el mercado de trabajo. El Mapa 2.7 recoge estos matices mediante la representación de la diferencia entre el número de ocupados y el número de empleos de cada concejo.

Como se ha señalado con anterioridad, la diferencia entre estas dos variables se deriva de la perspectiva que adopta cada una de ellas: interior en el caso del empleo y de residencia en el caso de la ocupación. De esta forma, aunque en términos generales los concejos más dinámicos presentan elevados niveles en las dos características, aquellos municipios en los que el empleo es mayor que la ocupación constituyen áreas con una mayor intensidad relativa de actividad económica, mientras que aquellos en los que las cifras de ocupación son significativamente superiores a las de empleo representan áreas

con un mayor carácter residencial. La consideración simultánea de los dos conjuntos ofrece, en consecuencia, una perspectiva de los movimientos que se registran en relación con el mercado de trabajo y constituye la base para entender la transición de las rentas salariales desde una perspectiva interior, que afecta al valor añadido municipal, a una perspectiva de residencia, que afecta a la renta.

Mapa 2.7. Diferencia absoluta entre empleo y ocupación, 2022



Empezando por aquellos municipios en los que el empleo es mayor que la ocupación, el ejemplo más significativo es el de Llanera, que cuenta con más de 18.500 empleos, pero únicamente con unos 5.800 ocupados residentes, lo que se deriva de la existencia de amplias áreas industriales a las que se desplaza un elevado número de trabajadores residentes en municipios cercanos. Esta circunstancia se repite en la mayoría de los concejos del centro de la región, siendo, en términos absolutos, también significativa en Oviedo, con una diferencia de 7.588 unidades entre el empleo y la ocupación, en Siero (3.992) y en Carreño (3.070). En los dos últimos casos la presencia de polígonos o grandes instalaciones industriales determina esta diferencia entre el empleo y la ocupación, mientras que en caso de Oviedo el motivo se encuentra en la fuerte concentración de servicios, públicos y privados, propios de la capital de la región.

El desequilibrio entre el empleo y la ocupación tiene su contrapartida con signo contrario en los concejos que se sitúan geográficamente alrededor de los anteriores y que adquieren así un cierto carácter residencial, en ocasiones bastante acusado. Este es el caso de la mayor parte de los municipios mineros del centro (Mieres, Langreo, San Martín del Rey Aurelio, Laviana, Aller, Lena y Riosa, suman 10.265 ocupados más que

empleos, por ejemplo) y otros como Castrillón y Avilés, ambos con más de 2.400 ocupados por encima del empleo y, en menor medida, Gijón, Villaviciosa o Grado.

La concentración de la actividad económica en el centro de la región hace que, en términos absolutos, los desequilibrios entre población ocupada y empleo sean más importantes en los concejos que se han citado, pero en términos relativos este tipo de relaciones también se encuentran en otras áreas de la región, en unas ocasiones vinculadas a la presencia de determinadas plantas industriales de gran tamaño y, en otras, con un cierto carácter de capital comarcal que adquieren las principales poblaciones de algunos concejos. Por ejemplo, el empleo en concejos como Belmonte de Miranda, Coaña o Santa Eulalia de Oscos es significativamente superior a su ocupación, en relación directa con la presencia de actividades mineras, la existencia de un hospital comarcal o la concentración de servicios dentro de su área, respectivamente. En sentido contrario, otros concejos como Illas, Las Regueras y Candamo, en el centro de la región, Pesoz y Degaña, en el occidente interior, o Soto del Barco y Muros de Nalón, en la costa, muestran un carácter eminentemente residencial, al presentar cifras de ocupados superiores al empleo.

2.6 VALOR AÑADIDO BRUTO

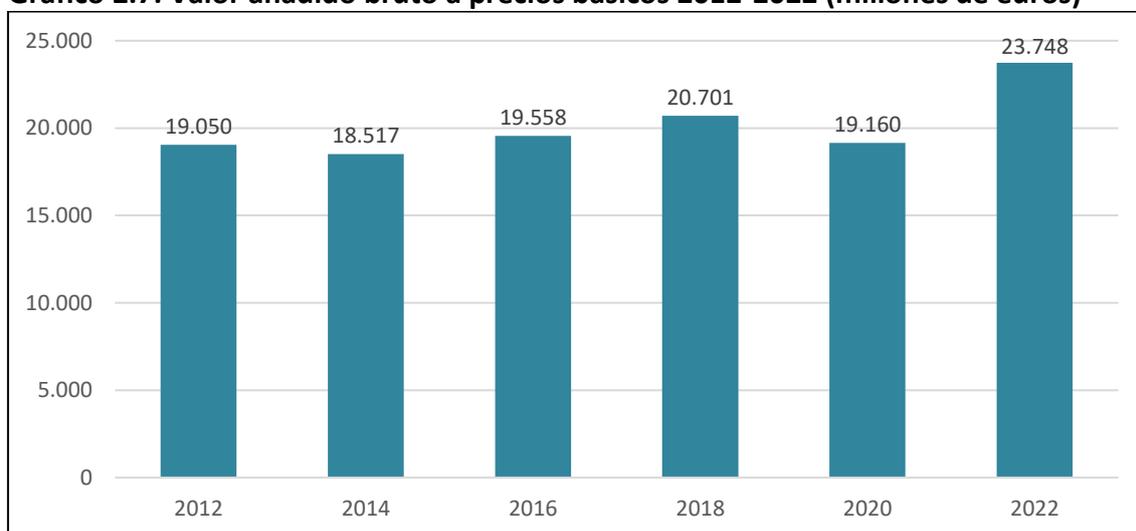
La recuperación experimentada por la economía asturiana después de la crisis del COVID-19, que se ha detectado en las cifras de empleo analizadas en el anterior apartado, se ha reflejado también de forma clara en la evolución del valor añadido bruto (VAB), que se ha situado en los 23.748 millones de euros, registrando un crecimiento de casi el 24% con respecto al año 2020 (Gráfico 2.7). En el análisis de estas cifras es necesario tener en cuenta que se trata de cantidades a precios corrientes y una parte de este fuerte crecimiento es un efecto de la inflación que se ha registrado en el periodo 2020-2022, casi un 12% como media de ambos años, muy superior a la del bienio anterior. Este crecimiento de la inflación tuvo su origen en el impacto sobre los precios de los productos energéticos provocado por la invasión de Ucrania por parte de Rusia a principios del año 2022, pero rápidamente se extendió a través del entramado productivo de todos los países occidentales alcanzando niveles máximos en España a mediados de ese mismo año.

Teniendo en cuenta estos dos factores, la recuperación económica experimentada después de la crisis del COVID y la escalada inflacionista, la cifra de valor añadido bruto

de Asturias ha alcanzado un máximo histórico y está a punto de doblar la registrada en el año 2000.

Este avance del VAB ha alcanzado de forma generalizada a las diferentes ramas de actividad de la economía, que en todos los casos han registrado tasas positivas de crecimiento con respecto a 2020. Así, el conjunto de actividades industriales ha crecido más de un 45%, los servicios lo han hecho en casi un 20%, la construcción ha avanzado un 11,8% e incluso el sector primario, que tradicionalmente ha registrado una evolución más errática, ha mejorado un suave 0,3%.

Gráfico 2.7. Valor añadido bruto a precios básicos 2012-2022 (millones de euros)



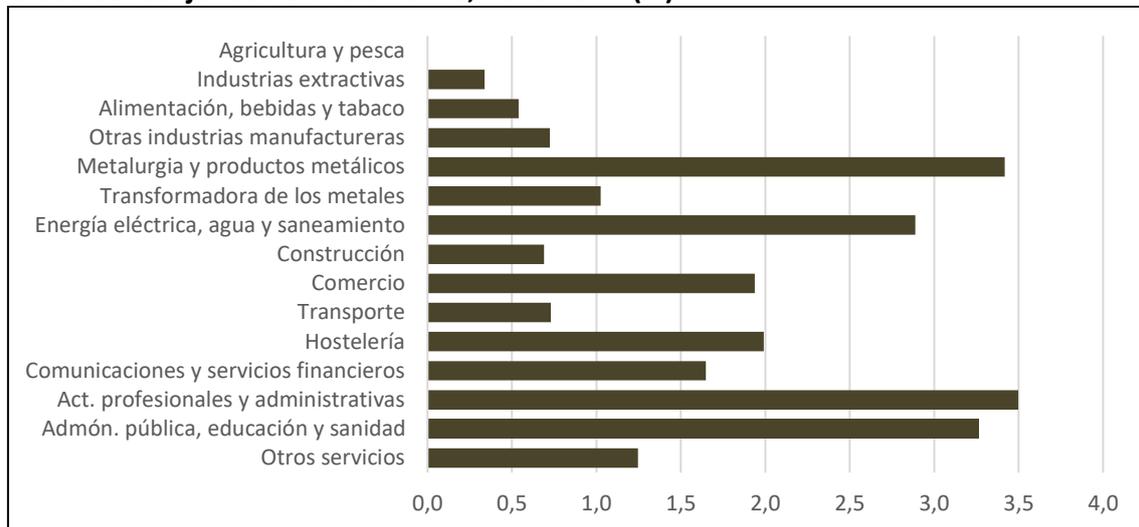
En el caso de la industria el crecimiento se ha sostenido sobre el avance en las dos principales ramas de actividad que la componen, la *Metalurgia y productos metálicos* y la *Energía eléctrica*, en parte por el efecto del aumento de los precios industriales, que ha permitido mantener estas ganancias incluso en el caso de la citada rama metálica, que había visto reducir el nivel de empleo, como se observaba en el Gráfico 2.6. En el caso del sector servicios, por su parte, el mayor impulso se localiza en la *Hostelería*.

Una forma de contextualizar el crecimiento de las diferentes ramas de actividad consiste en analizar la *repercusión* del mismo, entendida como el impacto que el crecimiento de cada rama ha tenido sobre el valor añadido bruto total de la economía². El Gráfico 2.8 representa esta variable, que permite considerar conjuntamente el efecto del

² Esta *repercusión* se calcula como la diferencia absoluta entre el valor añadido de cada rama entre 2022 y 2020, dividida entre el VAB total en 2020.

crecimiento de cada rama de actividad con su peso relativo en el conjunto de la economía regional.

Gráfico 2.8. Repercusión de cada rama de actividad en el crecimiento del valor añadido bruto del conjunto de la economía, 2020-2022 (%)



Atendiendo a este indicador, se puede observar el importante impacto que han tenido las dos ramas industriales citadas anteriormente, la *Metalurgia y productos metálicos* y la *Energía eléctrica*, que aportan, respectivamente, un 3,4% y un 2,9% al crecimiento del valor añadido bruto total, gracias a la combinación de un importante peso en la estructura económica de Asturias y al citado crecimiento en el periodo estudiado. En contraste, en el caso de los servicios las dos actividades que tienen una aportación mayor son las de *Actividades profesionales y administrativas*, un 3,5%, y *Administración pública, educación y sanidad*, un 3,3%, pese a que los crecimientos de ambas han sido más modestos que los de otras como *Hostelería*, *Comunicaciones y servicios financieros* o *Transporte*, pero su aportación al conjunto de la economía crece como consecuencia de su mayor peso.

El avance del valor añadido se ha extendido también a los diferentes componentes desde el punto de vista de las rentas (Cuadro 2.1), aunque de forma desigual, ya que los excedentes han crecido de forma mucho más intensa que la remuneración de asalariados, invirtiendo así la evolución registrada en el año 2020, cuando la crisis provocó una fuerte caída de los excedentes de explotación, superior a la registrada por la retribución del factor trabajo. Las cifras del año 2022 suponen así una vuelta al orden anterior a la crisis de 2020, de forma que el peso de los excedentes sobre el total del valor añadido ha retornado a un nivel similar al de 2018, un 41,7% frente a un 42,1%,

con 11.638 millones de euros, y la remuneración de asalariados vuelve a situarse ligeramente por debajo del 50%, con 9.899 millones.

Cuadro 2.1. Composición del valor añadido bruto a precios básicos en 2020 y 2022

	2020		2022		% variación 2020-2022
	Millones de euros	%	Millones de euros	%	
Valor añadido bruto p.b.	19.160	100,0	23.748	100,0	23,9
Remuneración de asalariados	9.792	51,1	11.638	49,0	18,9
ENE/ Renta mixta neta	7.494	39,1	9.899	41,7	32,1
Consumo de capital fijo	1.755	9,2	2.513	10,6	43,2
Imp. netos sobre la producción	120	0,6	-303	-1,3	-353,1

En cuanto a los otros dos componentes del valor añadido por el lado de las rentas, el consumo de capital fijo ha experimentado un crecimiento muy intenso, superando los 2.500 millones de euros, mientras que el saldo de impuestos menos subvenciones sobre la producción ha invertido su signo y ahora detrae en torno a 300 millones del VAB total.

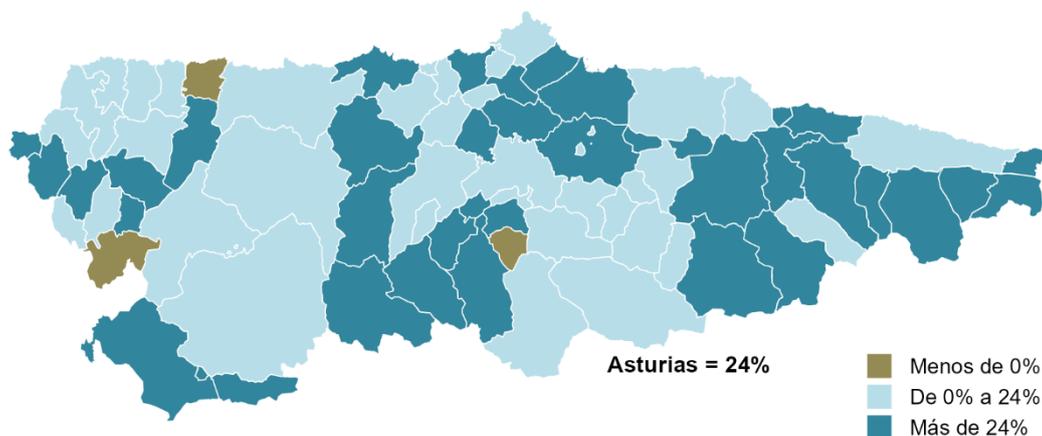
Al igual que ocurre con el resto de las variables analizadas hasta este momento, el valor añadido muestra una fuerte concentración en el área central de Asturias y particularmente en los dos grandes municipios de la región, Oviedo y Gijón. En concreto, en el año 2022 el valor añadido bruto de estos dos municipios ha sumado casi 12.300 millones de euros y ha representado el 51,7% del total regional, repartido de forma casi equitativa entre ambos: 6.255 millones, un 26,3%, en el caso de Oviedo y 6.023 millones, un 25,4%, en el caso de Gijón. Tras ellos, Avilés y Siero se sitúan por encima del 5% del total (1.650 millones en el caso de Avilés y 1.376 en el caso de Siero) y Llanera cierra la lista de los municipios con más de mil millones de valor añadido, con 1.039 y un 4,4% del total. Dadas estas cifras, no sorprende que más del 80% del VAB regional se haya concentrado en solo 10 municipios (estos cinco más, en este orden, Langreo, Mieres, Carreño, Corvera y Castrillón, situados entre 692 y 413 millones).

Al margen de estos concejos, todos ellos situados en el centro de la región, existen algunos situados en las alas que también presentan cifras importantes de valor añadido, bien porque desempeñan un papel de centros comarcales de referencia, o bien porque presentan una determinada especialización productiva, ya sea de carácter industrial o relacionada con el turismo. Este es el caso de Navia, con 311 millones de euros, Llanes (285), Villaviciosa (233), Cangas del Narcea (192), Valdés (189) o Tineo (172).

En el extremo contrario, existen 14 municipios en los que el valor añadido no ha superado los 10 millones de euros, siendo el menor de ellos Yernes y Tameza, en donde el VAB apenas ha alcanzado el millón de euros.

El fuerte crecimiento del valor añadido que Asturias ha registrado entre 2020 y 2022 ha arrastrado a prácticamente todos los municipios, como muestra el Mapa 2.8, de forma que solo Grandas de Salime, Riosa y Navia han experimentado un retroceso en ese periodo.

Mapa 2.8. Crecimiento del valor añadido bruto, 2020-2022 (%)



Por el contrario, hasta 38 municipios han registrado un crecimiento superior al de la media de Asturias, con algunas variaciones muy acusadas en municipios de pequeño tamaño económico, como Morcín, Santo Adriano, Ponga o Belmonte de Miranda.

En términos generales, existen algunos patrones destacables en relación con el crecimiento del VAB municipal: por un lado, los concejos en torno al eje Oviedo-Gijón han mantenido un elevado ritmo de crecimiento, especialmente en el caso de Corvera de Asturias (56,7%), Llanera (36,5%), Carreño (31,4%), y los propios Gijón (25,5%) y Oviedo (23,2%), en este último caso ligeramente por debajo de la media regional, a los que se unen otros del entorno como Castrillón (35,4%) o Las Regueras (25,3%).

Por otro lado, se ha detectado un fuerte avance de los municipios del oriente de la región, estrechamente vinculado con la expansión, ya señalada, de las actividades turísticas. Los mayores avances en este grupo se han registrado en Onís (51,3%), Cabrales (39,3%), Cangas de Onís (34,1%), Ribadesella (32,5%) y Ribadedeva (32,3%) y

también se ha dejado notar en otras áreas, como el conjunto de municipios del interior conformado por Santo Adriano, Proaza, Teverga, Quirós y Somiedo, por ejemplo.

Esta eclosión de las actividades relacionadas con el turismo ha permitido descentralizar el eje territorial de crecimiento de Asturias hacia un modelo moderadamente más disperso, a la vez que ha generado o consolidado, según los casos, un monocultivo productivo para determinadas áreas.

2.7 RENTA DE LOS HOGARES RESIDENTES EN ASTURIAS

El valor añadido bruto (VAB) permite medir del volumen de riqueza que se genera en un territorio económico durante un ejercicio determinado y la observación de sus componentes principales según el enfoque de producción y renta añade, además, importante información agregada relacionada con el proceso productivo y la retribución de los factores de producción. No obstante, dado que el objetivo final de este trabajo es acercarse al estudio de los recursos y del bienestar socioeconómico de la población residente, es necesario incorporar un enfoque adicional, centrando el análisis en la capacidad que tienen los hogares para captar rentas, en parte generadas en el proceso productivo, y, a partir de ellas, tomar decisiones de gasto y ahorro.

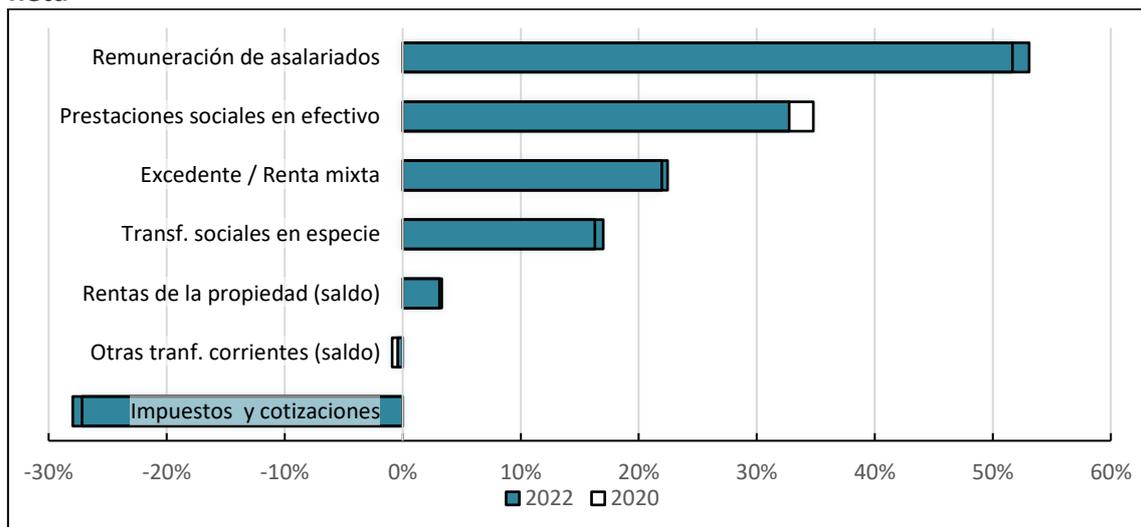
Es evidente que ambos escenarios están fuertemente relacionados, en la medida en que el proceso productivo constituye, a través de la remuneración del trabajo y, en menor medida, del capital, la principal fuente de rentas de los hogares. Sin embargo, en el ámbito regional esta relación se ve matizada por la incidencia de las políticas de redistribución que no sólo afectan al reparto de la renta entre los hogares residentes, sino que también modifican el volumen total, debido a los saldos con el exterior, principalmente con el resto de España.

En consecuencia, si el estudio del VAB a través de las cuentas de producción y explotación abarcaba al conjunto de sectores institucionales desde una perspectiva interior, es decir, atendiendo al territorio donde se generaba la actividad, el análisis de la renta familiar se circunscribe únicamente al sector de los hogares residentes en territorio económico, bajo un enfoque regional o municipal, de forma que la renta se vincula al municipio de residencia de las personas y no al lugar en el que ésta se genera, lo que constituye una diferencia significativa sobre todo en el caso de las rentas salariales y a nivel municipal.

De acuerdo con las indicaciones del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales de la Unión Europea (SEC-2010), en LARMA la renta de los hogares residentes se analiza a través de tres cuentas con sus correspondientes saldos: la cuenta de asignación de renta primaria, cuyo saldo es el *Saldo de rentas primarias*, la cuenta de distribución secundaria de la renta, que tiene por saldo la *Renta disponible neta*, y la cuenta de redistribución de la renta en especie, que cierra el proceso de cálculo y presenta como saldo la *Renta disponible ajustada neta*.

La mayor parte de las rentas que perciben los hogares proceden de su participación en el proceso productivo y se recogen en la primera de las cuentas citadas. Durante el bienio 2020-2022, todas estas fuentes primarias de renta han presentado un crecimiento nominal positivo destacado, recuperando el comportamiento habitual que se había visto interrumpido debido a los efectos negativos que habían provocado las medidas aplicadas para contener la propagación de la pandemia durante el ejercicio 2020. En este contexto de interrupción, durante ese año las rentas primarias resultantes de la actividad productiva regional habían experimentado un descenso con respecto a dos años antes, circunstancia extraordinaria sin precedentes recientes. En contraste, las políticas de apoyo social a las familias vía transferencias en efectivo mantuvieron la renta disponible de los hogares.

Gráfico 2.9. Aportación de los principales componentes a la renta disponible ajustada neta



En este sentido, a la hora de valorar en detalle la evolución de los principales componentes de la renta de los hogares durante el bienio 2020-2022, es necesario considerar que los resultados de las comparaciones de los agregados contables, sobre

todo aquellos que guardan mayor relación con la producción, están influenciados por esta excepcional situación de inactividad que sufrieron algunas ramas de actividad durante 2020.

El saldo de rentas primarias ha alcanzado en 2022 la cifra de 17.325 millones de euros para el conjunto de Asturias, con un incremento en términos corrientes del 15,2% en relación al ejercicio 2020. La Remuneración de los asalariados, el componente más relevante de esta cuenta –y del conjunto de rentas de los hogares también-, que representa el 67% de la renta primaria, ha registrado una mejoría del 15,8% en términos nominales. La evolución positiva de las rentas salariales se asienta fundamentalmente sobre la remuneración media observada (13,6%), mientras que el número de trabajadores ocupados por cuenta ajena ha crecido de forma moderada (2%). A este respecto, la remuneración de asalariados de la cuenta de renta es ligeramente diferente a la que se recogía en la cuenta de explotación, ya que representa las rentas percibidas por los hogares residentes y no las generadas en la producción interior. La diferencia, positiva en 56 millones de euros, revela una mayor entrada de rentas procedentes de la remuneración de los residentes en la región que trabajan fuera de la misma que las salidas provocadas por los residentes en otras regiones que trabajan en Asturias.

Cuadro 2.2. Componentes de la cuenta de asignación de la renta primaria (millones de euros)

Operaciones y saldos contables	2020	2022	% variación 2020-2022
Saldo de rentas primarias neto	15.034	17.325	15,24
Excedente de explotación neto	1.646	1.710	3,89
Renta mixta neta	2.645	3.237	22,39
Remuneración de los asalariados	10.096	11.694	15,83
Saldo de rentas de la propiedad	648	685	5,73

Los excedentes netos generados por las unidades de producción en manos de empresarios individuales se han recuperado significativamente (22,4%), ajuste que se ha asentado sobre la renta mixta media estimada (24,3%), ya que el número de ocupados autónomos ha disminuido un 1,5% durante el periodo de referencia.

La evolución del saldo de las rentas de la propiedad, 685 millones, un 5,7% más que en 2020, está relacionada principalmente con la diferencia positiva entre intereses cobrados y pagados por los hogares, mientras que las rentas distribuidas por las sociedades (dividendos) prolongan el descenso nominal ya detectado en 2020.

El excedente de explotación, -1.710 millones, que corresponden en su totalidad al excedente vinculado al alquiler imputado a las viviendas ocupadas por sus propietarios- apenas ha variado un 3,9% en el periodo de referencia y su aportación relativa a la renta primaria se ha mantenido estable.

La renta primaria que obtienen los hogares se ve modificada por las obligaciones y derechos derivados de diferentes instrumentos de redistribución, principalmente. En el año 2022 la renta disponible neta, 18.288 millones de euros (Cuadro 2.3) ha sido significativamente superior a la renta primaria, debido a que los recursos de los hogares procedentes de las prestaciones en efectivo, entre las que se incluyen las pensiones y otras prestaciones sociales, han sido superiores a la suma de impuestos corrientes y cotizaciones sociales recaudados por las administraciones públicas.

Cuadro 2.3. Componentes de la cuenta de distribución secundaria de la renta (millones de euros)

Operaciones y saldos contables	2020	2022	% variación 2020-2022
Renta disponible neta	16.354	18.288	11,83
Saldo de rentas primarias neto	15.034	17.325	15,24
Impuestos corrientes sobre la renta, el patrimonio, etc.	-2.120	-2.571	21,28
Cotizaciones sociales	-3.185	-3.590	12,71
Prestaciones sociales distintas de las transf. sociales en especie	6.797	7.216	6,17
Saldo de otras transferencias corrientes	-171	-93	-46,05

Además de la fuerte recuperación de las rentas primarias comentada, las prestaciones sociales en efectivo, con un crecimiento nominal del 6,2% entre 2020 y 2022, han contribuido también al avance de la renta disponible de los hogares, que presenta un valor netamente superior (11,8%) a la calculada para 2020, a pesar de que la suma de impuestos y cotizaciones, que disminuyen este saldo, se ha incrementado un 16%.

La evolución, en este corto periodo de tiempo, de los dos principales componentes de la cuenta de renta -prestaciones sociales en efectivo y cotizaciones sociales-, relacionadas entre sí, ha situado las cotizaciones prácticamente en el 50% de las prestaciones monetarias, relación que recupera tres puntos, desde que en 2020 se situara en una tasa inusualmente baja sin precedentes en la serie.

La diferencia entre ambos flujos -prestaciones en efectivo y cotizaciones sociales- eleva la aportación monetaria del sector público a la renta disponible neta de los hogares por

esta vía hasta los 3.626 millones de euros (20%), o lo que es lo mismo, 3.607 euros por habitante.

En este sentido, las pensiones contributivas de la Seguridad Social, el principal componente de las prestaciones sociales en efectivo, han seguido en ascenso (10,8%) tanto por el número de beneficiarios como por la retribución media observada. También se observa un avance significativo de las prestaciones abonadas por Clases Pasivas del Estado a antiguos empleados públicos, que se anotan un crecimiento del 15%.

Por contra, las prestaciones por desempleo y del FOGASA han disminuido un 40% durante el bienio de referencia, situándose en cifras más habituales, una vez que han ido desapareciendo algunas medidas de contención y protección social. A este respecto, cabe recordar el importante papel que habían jugado las prestaciones por desempleo en 2020, articuladas para remunerar a los trabajadores asalariados incurso en expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE), así como para sostener las rentas de los trabajadores autónomos que se habían visto obligados a suspender y/o reducir la actividad productiva.

Además de las prestaciones en efectivo, los hogares reciben también transferencias en especie, en su mayor parte vinculadas a los servicios de sanidad, educación y servicios sociales que las administraciones públicas proveen de forma gratuita o a precios poco significativos. Estas transferencias en especie se recogen en la cuenta de redistribución de la renta en especie y permiten pasar de la *Renta disponible neta* a la *Renta disponible ajustada neta*, que es la última magnitud estimada en LARMA. En 2022, su valor alcanzaba los 22.033 millones de euros, registrando un avance nominal del 12,8% con respecto al valor de dos años atrás (Cuadro 2.4).

Cuadro 2.4. Componentes de la cuenta de redistribución de la renta en especie (millones de euros)

Operaciones y saldos contables	2020	2022	% variación 2020-2022
Renta disponible ajustada neta	19.537	22.033	12,77
Renta disponible neta	16.354	18.288	11,83
Transferencias sociales en especie	3.183	3.745	17,65

La renta disponible ajustada neta por habitante se ha situado en 2022 en 21.912 euros, lo que representa un avance nominal del 13,9% en relación al año 2020, dato que

consolida la tendencia alcista que se había iniciado en el bienio 2012-2014, después de los descensos del periodo 2008-2012, coincidiendo con los años de máxima desaceleración de la crisis económica. El significativo avance nominal de la renta media durante este último bienio compensa con creces la evolución de los precios del periodo (11,7%), consolidando la recuperación de los niveles de renta previos a la crisis iniciada en 2008, situando a la renta disponible ajustada neta per cápita un 2% por encima del valor medio estimado para 2008, actualizado a los precios de 2022³, después de encadenar 10 años de mejoría en las rentas medias de los hogares asturianos.

La distribución territorial de la renta media per cápita en los municipios asturianos guarda bastante semejanza con la observada en periodos anteriores, con una brecha que separa a los municipios con menor y mayor renta por habitante –Yernes y Tameza y Oviedo, respectivamente- que alcanza los 42 puntos porcentuales. En concreto, la renta en Oviedo asciende a 23.345 euros por habitante, un 6,5% superior a la media de Asturias, mientras que en Yernes y Tameza sólo alcanza los 16.401 euros, un 25% inferior a esa media.

Cuadro 2.5. Renta disponible ajustada neta por habitante

	Concejo	Euros	Índice Asturias=100
	ASTURIAS	21.912	100,00
Concejos con mayor renta por habitante	Oviedo	23.345	106,54
	Noreña	22.538	102,86
	Castrillón	22.208	101,35
	Gijón	22.203	101,33
	Carreño	21.780	99,40
Concejos con menor renta por habitante	Ponga	18.625	85,00
	Amieva	18.588	84,83
	Cabranes	18.539	84,61
	Sobrescobio	17.878	81,59
	Yernes y Tameza	16.401	74,85

El Cuadro 2.5 muestra los cinco concejos que se sitúan en cada extremo de la clasificación de renta disponible ajustada por habitante. En la parte superior, además de Oviedo, se sitúan Noreña (22.538 euros), Castrillón (22.208), Gijón (22.203) y Carreño

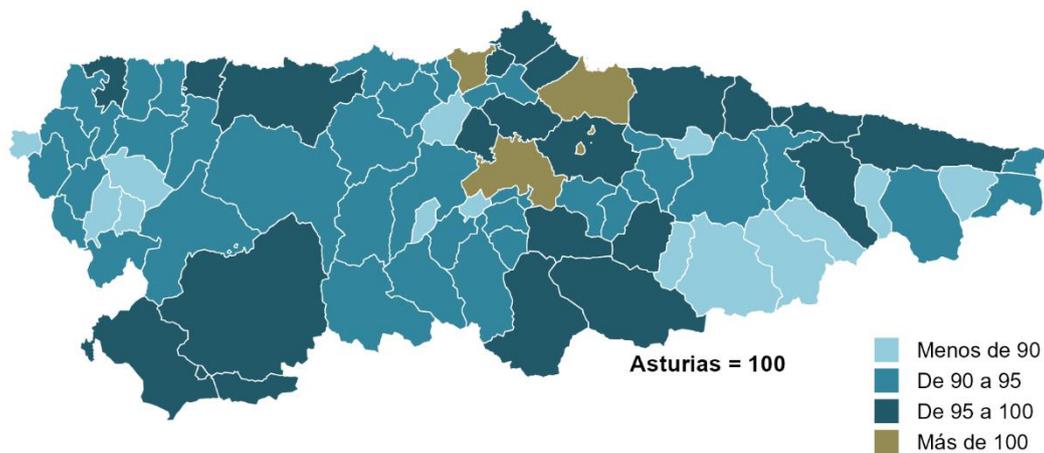
³ Renta actualizada de acuerdo con la variación del IPC medio del periodo 2008-2022.

(21.780), todos ellos situados en la zona central de Asturias y con una fuerte presencia de actividades industriales y terciarias.

En el extremo opuesto de la ordenación se sitúan municipios con escasa actividad productiva, poco poblados y envejecidos. Además de Yernes y Tameza, ya mencionado, los registros más bajos se encuentran en Sobrescobio (17.878 euros por habitante), Cabranes (18.539), Amieva (18.588) y Ponga (18.625).

Como puede observarse en el Mapa 2.9, en el año 2022 solo cuatro municipios se sitúan por encima de la media regional en términos de renta disponible ajustada neta por habitante, cuatro menos que en 2020, ya que los concejos de Avilés, Carreño, Llanera y Navia, con un crecimiento de la renta per cápita inferior a la mitad de la media regional, han perdido esta condición -que en 2018 ostentaban nueve, por cinco en 2016 y ocho en 2014-.

Mapa 2.9. Renta disponible ajustada neta por habitante, 2022

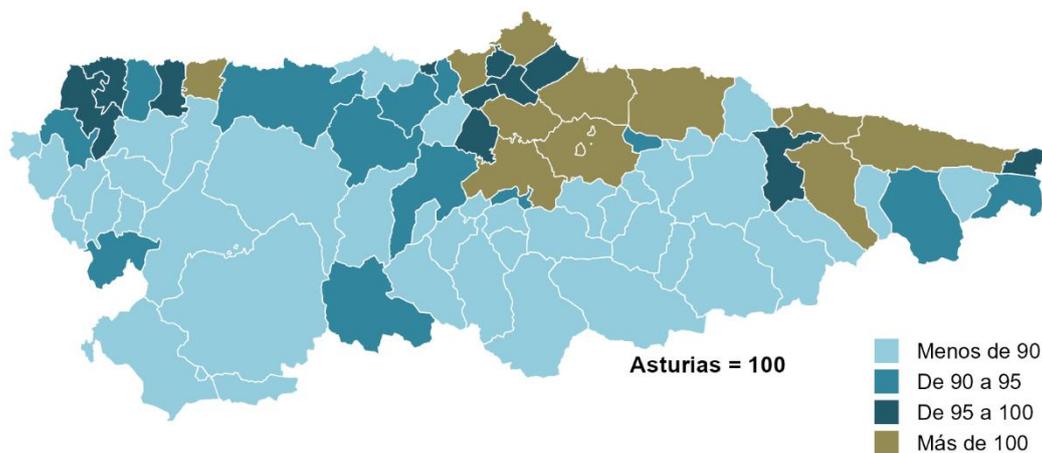


Siguiendo con la comparación de la posición de los concejos respecto a la media, desde 2020 se advierten algunas alteraciones reseñables. Así, se observa una reducción en la brecha entre los concejos con mayor y menor renta media, de forma que solo 14 concejos se han situado en 2022 por debajo del 90% de la media regional, cuando en 2020 eran el doble los que cumplían esa condición. Así mismo, como consecuencia de este desplazamiento hacia arriba, casi la mitad de los municipios (38) se sitúan en 2022 entre el 90 y el 95% de la renta media de Asturias, frente a los 14 de 2020.

El selecto grupo de municipios que superan la renta regional media por habitante se concentran en al área central de la región. Todos estos concejos ya ostentaban esa posición destacada en 2020, de la que se caen otros cuatro ya mencionados.

Las rentas secundarias, tanto dinerarias como en especie, tales como pensiones, prejubilaciones y servicios de enseñanza y sanidad gratuitos, cumplen con su función redistributiva y amortiguan las importantes diferencias que se observan entre los concejos de la región considerando únicamente las rentas primarias. Este efecto redistributivo afecta a un buen número de concejos asturianos, sobre todo a aquéllos con importante presencia de actividades mineras en el pasado, desaparecidas o con actividad casi residual en la actualidad, como evidencia el Mapa 2.10, en el que se han mantenido los mismos estratos que en el Mapa 2.9, pero esta vez referidos al saldo de rentas primarias, es decir, aquéllas procedentes directamente del proceso productivo, a través de salarios y excedentes.

Mapa 2.10. Saldo de rentas primarias neto por habitante, 2022



Los concejos tradicionalmente mineros, fuertemente dependientes de las rentas secundarias, no figuran en puestos destacados de la clasificación según el índice de rentas primarias por habitante. Por otra parte, más de la mitad (41) de los concejos se sitúan por debajo del 90% de la renta primaria regional, cuando, si se consideran todas las fuentes de renta, tan solo 14 se encuentran en ese umbral. La presencia de altas rentas primarias se observa en los concejos más dinámicos del centro de la región, con extensión hacia el occidente hasta Navia, con importante actividad industrial, y por el oriente hacia los concejos de Cangas de Onís, Llanes y Ribadesella, importante foco de

atracción turística, manteniendo su posición predominante, con niveles por encima de la media de Asturias.

Las prestaciones recibidas por los antiguos trabajadores de la minería del carbón, asignadas a cada concejo en concepto de prejubilaciones, constituyeron una aportación importante a la renta de los hogares durante años. Sin embargo, después del máximo alcanzado en 2008, han ido descendiendo de forma significativa -por agotamiento de un sistema que tiende a extinguirse- comportando una pérdida de peso relativo en la renta disponible de las comarcas mineras, remplazadas por unas prestaciones en efectivo de la Seguridad Social de un importe menor, que no permiten mantener los anteriores niveles de renta. A modo de ejemplo, en 2008 ocho concejos mineros de las cuencas del centro de Asturias se situaban por encima del 97% de la media regional de la renta disponible ajustada neta por habitante, mientras que en 2022 solo dos de ellos se mantienen por encima de ese umbral (Aller y Lena).

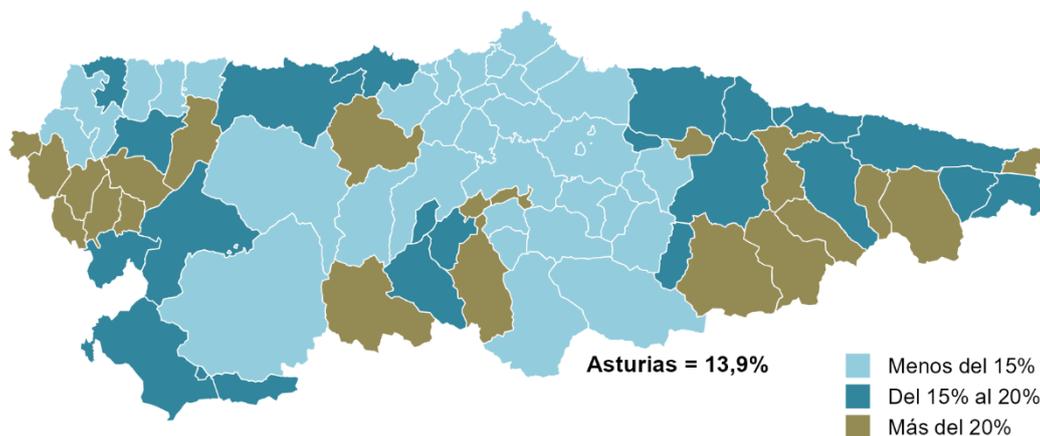
Una vez superado el atípico ejercicio 2020, la cifra de renta disponible ajustada neta calculada en 2022 para el conjunto de la región parece consolidar la racha positiva iniciada en 2014, registrando un importante crecimiento (12,8%) en términos corrientes respecto a 2020, que puesta en relación con la cifra de población del año arroja un incremento per cápita del 13,9%. Este avance se enmarca en un bienio altamente inflacionista (variación del IPC media anual nacional del 11,7%) y, así mismo, se cimienta también sobre una evolución muy positiva de las rentas primarias, que para el conjunto de Asturias en términos nominales avanzaron un 15,2% (16,4% por habitante), debido en parte a la recuperación de la actividad productiva, una vez superadas las restricciones que paralizaron parte de la misma durante 2020.

En el anterior bienio analizado, 2018-2020 no se observaba una evolución positiva en la renta disponible ajustada neta por habitante extensible a toda la geografía regional. Sin embargo, entre 2020 y 2022, este indicador de renta familiar sí ha tenido un comportamiento positivo en toda la región (Mapa 2.11).

La renta media per cápita ha mejorado a precios corrientes en todos los concejos entre 2020 y 2022, mejoría que también se extiende por todo el territorio en términos reales (excepto en Illas que se sitúa ligeramente por debajo). La mayoría de los concejos, 51 de los 78, presentan avances en la renta disponible ajustada neta media por habitante por encima de la media de Asturias. Entre los que más progresan aparecen municipios repartidos por toda la geografía regional sin que entre ellos exista un patrón geográfico,

pero sí que comparten algunas características comunes entre ellos: escasamente poblados, con pérdida de población relativa superior al conjunto de Asturias, menos dependientes de las rentas primarias y, salvo excepciones, presentan una estructura productiva con un grado de terciarización inferior a la media regional. Lidera esta clasificación el concejo de Santo Adriano (33%), seguido de Illano (26,6%) y Pesoz (24,4%). Entre los municipios más poblados de Asturias, tan solo Oviedo (14%) ha avanzado al mismo ritmo que la media de Asturias. Entre tanto, Gijón (13,7%) ha crecido a una tasa ligeramente inferior al promedio, mientras que Avilés (12,4%) lo ha hecho por debajo de ese umbral y se sitúa entre los concejos que menos mejoría presenta durante el bienio.

Mapa 2.11. Variación de la renta disponible ajustada neta por habitante, 2020-2022

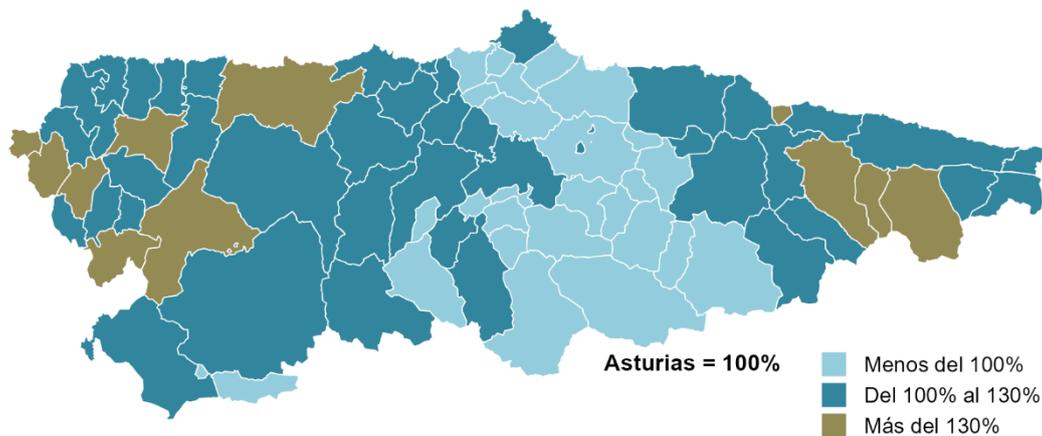


Desde comienzos del presente siglo, se ha consolidado el lento proceso de convergencia municipal de la renta ajustada neta per cápita, que se manifiesta en un crecimiento inferior a la media regional de la mayoría de los municipios que cuentan con renta media más elevada y un crecimiento más intenso en los concejos periféricos, tal como se desprende de la observación del Mapa 2.12. Este patrón, sin embargo, no está exento de excepciones, como las de los concejos de Caso, Santo Adriano, Sobrescobio y Yernes y Tameza que, ocupando algunos de los puestos de menor renta media en 2022, también figuran en el grupo de los 26 concejos que durante estos últimos 20 años han crecido por debajo de la media regional y, por consiguiente, no consiguen aproximarse al promedio de Asturias.

Ahora bien, el proceso de convergencia municipal durante este amplio periodo de 20 años no ha sido constante en el tiempo y en el mismo se pueden apreciar varias etapas,

que se corresponden con periodos de mayor o menor convergencia e incluso con retroceso en la misma. Durante el periodo 2002-2016, los menores crecimientos se habían concentrado en el centro de la región e incluían a municipios como Llanera, Siero, Oviedo, Castrillón o Gijón, la mayoría de los concejos mineros de las cuencas del Nalón y Caudal, además de Degaña e Ibias, concejos también muy condicionados por la aportación de actividad minera. Durante el periodo 2016-2020 parece que se ha ralentizado este acercamiento, principalmente a causa del comportamiento de la renta de los concejos de la parte baja de la clasificación, enclavados principalmente en las alas de la región con un nivel de terciarización inferior a la media, donde se observan las menores tasas de crecimiento de la renta ajustada media. Finalmente, durante el subperiodo 2020-2022 se reanuda el proceso de acercamiento de los niveles de renta entre los municipios.

Mapa 2.12. Variación de la renta disponible ajustada neta por habitante, 2002-2022 (Asturias = 100)



Como ya se ha apuntado, atendiendo a la ordenación de la variación relativa del bienio 2020-2022, en la parte alta de la distribución se sitúan la mayoría de los concejos que ocupan las últimas posiciones según la renta media ajustada neta per cápita. Los municipios con actividad turística relevante del oriente de Asturias, aunque ocupan posiciones intermedias en la ordenación, presentan datos de evolución superiores a la media: Ribadesella (18%), Cangas de Onís (17,1%) y Llanes (16,4%). Prácticamente todos los concejos del área central con importante actividad minera en el pasado crecen por debajo de la media regional, acentuando su declive en términos de renta disponible, y entre los municipios con rentas más elevadas tan solo Oviedo y Castrillón avanzan a tasas similares al promedio regional.

A la vista de estos resultados, y con toda la prudencia que se debe adoptar al analizar la evolución de la economía de los hogares a partir de un periodo base tan atípico como el ejercicio 2020, parece que en este bienio se ha restablecido el proceso de convergencia de la renta intermunicipal que había prevalecido durante los primeros años del presente siglo y se había visto interrumpido en el periodo 2016-2020, cuando la recuperación de la economía benefició a los concejos más dinámicos de la región, cuya renta está vinculada principalmente a los salarios, frente a aquellos más envejecidos, que basan su renta en las prestaciones sociales.

La escalada inflacionista del periodo 2020-2022 ha revertido esta situación, en la medida en que la mayor parte de las prestaciones sociales se han revalorizado en consonancia con el aumento de precios -a diferencia de lo que ha ocurrido con los salarios- lo que ha beneficiado a los concejos menos dinámicos, con mayor peso de este tipo de rentas, e impulsado el proceso de convergencia.

En cualquier caso, el paulatino declive demográfico asturiano, representado por el envejecimiento progresivo y la pérdida de población empadronada, especialmente intenso en las zonas rurales periféricas de Asturias y en los concejos con actividad minera en el pasado reciente de las cuencas centrales y del suroccidente de Asturias, acota las fuentes de renta de la población residente, dependiendo cada vez más de las prestaciones sociales en efectivo, más seguras, estables y con revalorización asegurada en el tiempo, a diferencia otro tipo de rentas, lo cual sitúa a las familias residentes en estos concejos en una posición de cierta neutralidad frente a las fluctuaciones de la situación económica general del entorno. En este sentido, las prestaciones sociales en efectivo han aumentado la aportación a la renta disponible ajustada neta regional en casi seis puntos durante las dos últimas décadas, pasando del 27,1% del año 2002 al 32,8% del ejercicio 2022.

Cabe también destacar el efecto redistributivo de las rentas percibidas en especie como soporte de la renta municipal; en los concejos más envejecidos este nivel se eleva con respecto a la media, debido a que las estimaciones de reparto de prestaciones públicas como la sanidad o los servicios sociales tienen en cuenta la presencia de elevadas tasas de población por encima de 65 años, colectivo con mayor propensión a la utilización de estos servicios. Las rentas en especie han sido el componente principal de la renta de los hogares que más han crecido en el último bienio, en concreto casi un 18%, ganando algo más de tres puntos sobre la renta disponible ajustada neta respecto a 2002.

Por último, el Cuadro 2.6 recoge la posición relativa de cada municipio con respecto al resto, desde LARMA 2004 hasta la actualidad.

Cuadro 2.6. Posición relativa de los concejos según su renta disponible ajustada neta por habitante, 2004-2022

	Orden en 2022	2022	2020	2018	2016	2014	2012	2010	2008	2006	2004
44	Oviedo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
42	Noreña	2	2	5	7	12	9	8	12	9	6
16	Castrillón	3	4	3	5	5	2	2	3	4	2
24	Gijón	4	3	4	3	4	5	4	4	2	4
14	Carreño	5	7	6	4	2	3	5	7	10	10
41	Navia	6	8	8	8	10	8	6	10	12	14
35	Llanera	7	6	7	9	7	4	3	2	3	3
4	Avilés	8	5	2	2	3	10	7	5	6	11
66	Siero	9	9	11	11	11	11	12	6	5	8
36	Llanes	10	16	16	16	21	15	20	24	26	29
56	Ribadesella	11	18	19	21	16	16	16	23	31	31
11	Cangas del Narcea	12	12	12	12	13	19	17	19	22	20
2	Aller	13	10	9	10	6	6	9	9	8	7
12	Cangas de Onís	14	22	29	33	41	34	37	41	38	39
70	Tapia de Casariego	15	24	26	31	31	25	21	26	25	26
25	Gozón	16	14	23	17	26	18	18	16	24	23
33	Lena	17	11	10	6	8	14	14	17	18	18
19	Colunga	18	31	15	25	33	43	44	46	53	58
32	Laviana	19	15	17	15	17	21	23	15	17	15
22	Degaña	20	29	14	14	22	26	25	18	16	19
76	Villaviciosa	21	28	40	36	37	37	39	32	40	38
37	Mieres	22	13	13	13	9	7	10	8	7	5
13	Caravia	23	27	33	35	40	49	53	59	66	65
54	Regueras, Las	24	19	22	30	28	31	34	45	54	56
34	Valdés	25	34	32	40	47	53	56	63	61	59
28	Ibias	26	41	42	38	38	47	50	48	39	37
26	Grado	27	25	25	29	27	30	35	31	33	30
31	Langreo	28	17	21	18	15	17	15	20	19	17
38	Morcín	29	21	24	20	19	13	13	13	13	12
73	Tineo	30	32	28	28	32	32	29	36	44	44
40	Nava	31	26	18	19	20	24	24	25	23	22
60	San Martín del Rey Aurelio	32	20	20	24	18	20	11	11	11	9
58	Riosa	33	23	27	22	14	12	19	14	14	13
39	Muros de Nalón	34	33	34	48	46	44	41	44	58	53
51	Pravia	35	35	37	42	44	46	46	52	45	43
74	Vegadeo	36	37	31	23	23	27	30	37	43	45
5	Belmonte de Miranda	37	39	41	26	24	22	27	30	27	32
69	Soto del Barco	38	30	30	41	39	41	42	40	42	42
27	Grandas de Salime	39	50	52	46	36	38	43	50	56	57
49	Piloña	40	49	45	45	45	51	49	53	48	52
1	Allande	41	45	48	43	51	66	67	70	71	69
17	Castropol	42	36	35	37	43	36	40	42	49	51
59	Salas	43	53	54	50	50	39	38	33	41	41
72	Teverga	44	48	44	44	35	40	32	28	20	24
65	Sariego	45	46	38	39	29	35	31	34	30	27

18	Coaña	46	42	49	47	54	48	48	43	52	48
52	Proaza	47	52	55	53	59	65	63	56	47	50
21	Cudillero	48	47	47	51	49	45	47	39	36	33
53	Quirós	49	57	58	57	52	52	52	49	37	40
20	Corvera de Asturias	50	40	39	32	30	28	28	22	21	21
23	Franco, El	51	44	46	52	53	50	51	51	55	55
30	Illas	52	38	43	34	34	33	33	27	29	25
45	Parres	53	60	62	62	65	73	66	58	50	46
6	Bimenes	54	43	36	27	25	23	22	21	15	16
77	Villayón	55	59	59	54	55	61	55	64	62	61
7	Boal	56	51	57	56	58	62	59	66	68	72
68	Somiedo	57	64	66	63	67	64	62	54	46	47
75	Villanueva de Oscos	58	61	61	55	62	69	71	77	77	77
55	Ribadedeva	59	67	68	66	56	42	36	35	35	35
57	Ribera de Arriba	60	56	51	49	42	29	26	29	28	28
62	Santa Eulalia de Oscos	61	66	53	58	60	59	65	55	59	60
47	Peñamellera Baja	62	55	64	64	68	58	58	60	63	62
71	Taramundi	63	63	65	67	70	70	75	78	76	76
8	Cabrales	64	58	56	60	63	54	60	68	67	66
29	Illano	65	71	71	65	64	68	74	73	74	75
63	San Tirso de Abres	66	68	63	69	73	71	76	76	78	78
61	San Martín de Oscos	67	65	60	61	48	56	54	61	65	67
43	Onís	68	69	67	71	71	67	68	72	75	74
48	Pesoz	69	72	74	70	69	60	64	57	60	63
46	Peñamellera Alta	70	62	69	76	77	75	72	67	64	64
10	Candamo	71	54	50	59	61	63	61	62	51	49
15	Caso	72	70	77	77	74	74	70	65	57	54
64	Santo Adriano	73	77	73	73	66	57	57	47	32	34
50	Ponga	74	75	75	72	72	72	69	69	73	73
3	Amieva	75	76	76	74	75	76	73	71	70	70
9	Cabranes	76	73	70	75	76	77	77	75	72	71
67	Sobrescobio	77	74	72	68	57	55	45	38	34	36
78	Yernes y Tameza	78	78	78	78	78	78	78	74	69	68